

DIPLOMACIA ESPAÑOLA EN JAPÓN (1609-1613): UN IMPULSO A LAS RELACIONES DESDE FILIPINAS Y NUEVA ESPAÑA¹

Adolfo J. Martínez Roy
Universidad de Zaragoza
<https://orcid.org/0000-0003-4331-1522>

INTRODUCCIÓN

En Filipinas, de entre las muchas dificultades que había para los españoles (Descalzo Yuste, 2016: 467-495), la distancia con el resto del Imperio era de las más significativas. Tanto es así que tenían que adaptarse a ella en lo personal y en lo material. Es ahí donde surgió una de las características más importantes para que se pudiera consolidar el Imperio español en Asia, que es: el amplio margen de autogestión con el que gozaron las Islas Filipinas (García-Abásolo, 2011: 75; 2015: 1845-1853). Y es que, pese a que se hiciesen las pertinentes consultas al rey o al Consejo de Indias, dada la lentitud a la que viajaba la correspondencia, se tomaban decisiones a la espera de una respuesta que tardaba años en llegar. Además, si la contestación proveniente de España era contraria a la medida tomada en el Gobierno de Manila, no se llevaba a cabo ningún castigo, o al menos, ninguno de carácter severo.

Dentro de este marco de libre actuación se pudieron desarrollar las negociaciones con Japón entre 1609 y 1613. Los protagonistas que llevaron a cabo aquella actividad diplomática fueron, respectivamente, Rodrigo de Vivero, entre 1609 y 1610; y Sebastián Vizcaíno entre 1611 y 1613 (Ariza Torres, 1926; Romero de Terreros, 1934; Gil, 1991; Sola Castaño, 1999; Martínez Roy, 2019)². El interés por mantener relaciones con las potencias y regiones vecinas era de suma importancia para los españoles que habitaban en Filipinas, debido a que el comercio era la base principal de su subsistencia en Asia³.

Las negociaciones entre Filipinas y Japón (Palacios, 2008), gobernado en ese momento por Ieyasu Tokugawa, se mantenían desde la llegada de este al poder en 1600 tras la batalla de Sekigahara (Turnbull, 2014). Pese a que el objetivo del dirigente japonés era más amplio; crear una ruta comercial entre Japón y Acapulco, el proyecto no se materializó. Había varias causas contra ese propósito que se estudiaban en Manila: la demarcación de la línea de Tordesillas, las diferencias entre los jesuitas y los mendicantes y, la más importante, la idea de duplicar la línea comercial del Galeón de Manila (Martínez Shaw, 2016: 75). No obstante, continuaron las relaciones entre Japón y Filipinas permitiendo mantener conexiones amistosas y mercantiles entre las dos potencias. Esta era la situación cuando llegó Vivero.

RODRIGO DE VIVERO EN JAPÓN

La llegada de Vivero a Japón no fue premeditada, el ex gobernador de Filipinas había abandonado el puerto de Cavite a finales de julio para hacer el tornaviaje hasta Acapulco⁴. Sin embargo, como ocurría en otras ocasiones, su flota se vio sorprendida por una fuerte tempestad que hizo que su navío, el *San Francisco*, naufragase el 30 de septiembre de 1609⁵.

El suceso ocurrió en el litoral de Kantō (Japón), en la Isla de Honshū, al sur de Edo (Tokio); se salvaron 317 tripulantes (Yaginuma, 2014: 17-42). De los otros dos barcos, el patache *Santa*

¹ Para un conocimiento en un contexto más amplio acerca de la labor diplomática de la Monarquía Española en la Edad Moderna es interesante: Latasa Vasallo y Fariñas de Alba (1991), Edelmayer y Rueda (1996), Carrió (2012, 2016), Sánchez Herrero (2015), Oliván (2018).

² Para este trabajo hemos empleado principalmente las *Relaciones* de Vivero y Velasco indicadas en *fuentes manuscritas* al final del presente artículo, conservadas respectivamente en el Archivo de la Real Academia de la Historia (ARAH) y en la Biblioteca Nacional de Madrid (BNM). Ambos documentos son copias realizadas en el siglo XVII. Serán citadas aquí de este modo añadiendo su foliación: ARAH para referirnos a la *Relación* de Rodrigo de Vivero, y BNM para la *Relación* de Sebastián Vizcaíno.

³ Torre Villar, 1980; Schurtz, 1992; Alva, 1997; Alonso Álvarez, 2009; Iaccarino, 2013; Cervera, 2020.

⁴ Ver Anexo 1, Mapa 1, al final del capítulo.

⁵ ARAH: ff. 3r-3v.

Ana pudo llegar casi destrozado a las costas de Kyūshū, el otro, la almiranta *San Antonio* consiguió continuar hasta México⁶.

La playa que alcanzaron los supervivientes estaba cerca del pueblo de *Yubanda* (Iwawada). En un principio la actitud de los aldeanos fue amistosa, pero cambió cuando los españoles pretendieron quedarse con el cargamento del galeón que el mar había expulsado a la playa, así que los vecinos de Iwawada tomaron la decisión de «que nos pasasen á todos á cuchillo»⁷. No obstante, a los pocos días llegó el *tono* (Señor) de aquella región, quien entregó regalos a los españoles y comunicó que hasta que el *shōgun* dictaminase qué hacer con la tripulación, permanecerían allí y se les daría buen trato. No tardó en llegar una respuesta de un emisario de Hidetada en la que se observa el buen trato del dirigente japonés⁸:

[...] las chapas que se me embieron que son como Provisiones Reales, hacian relacion de haverse dado cuenta al Emperador, i venir tambien por su orden este criado, que como digo llevo á decirme de parte de entrambos, que les havia pesado de mi perdida, pero que allí me embiavan despachos para que la ropa que huviese salido á la plaza de la nao se me entregase, i para que yo pasase a la Corte del Principe i del Emperador, i que en el camino las Justicias i Governadores me hospedasen, diesen avio i regalasen, i que la ropa que mandava entregar de la nao perdida era conforme las leyes de su Reino del Principe, porque una de ellas decia que cualquiera nao que se perdiere en el Japón de extrangeros ó naturales, lo que saliese á tierra fuese de el Rei de ella, i que él como de cosa suya, me hacía m[e]r[ce]d de darmela para mi avio, que me entregava las llaves de los almacenes donde estava, que yo las recibiese luego, i mandase hacer de ello a mi voluntad⁹.

Con las garantías dadas por los gobernantes japoneses, Vivero dispuso todo para partir hacia Edo (Martínez Roy, 2019: 84-86). Tan solo dos días después de llegar fue invitado a palacio para reunirse con Hidetada. Al encontrarse con aquel «hombre de treinta i cinco años moreno pero de buen rostro i estatura»¹⁰, no se realizaron peticiones de interés por ninguna de las partes, pero hubo un clima muy cordial en el que se alargaron algunas cuestiones: «y en algunas preguntas de la navegacion i de la nao me detuvo larga media hora»¹¹. El español pidió entonces «licencia» para ir a visitar a Ieyasu. De aquel primer contacto no se pueden extraer acuerdos trascendentes, pero sí un notable interés por estrechar lazos de amistad.

La siguiente ciudad a la que se dirigió el ex-gobernador de Filipinas fue Suruga¹², donde residía Tokugawa Ieyasu. Cinco días tardó en llegar, y durante su camino siempre fue bien recibido en los pueblos por donde pasó «con la prevencion del Principe fui tan bien hospedado i recibido en todas partes, que á no faltar Dios entre aquellos barbaros i ser vasallo de mi Rey, negara mi patria por la suya»¹³. Una vez en la ciudad la buena disposición y deferencia de Ieyasu le fue transmitida a través de un secretario que había ido a recibirle y a entregarle ropa para que se vistiese: «dijome el Secretario que el Emperador se havia alegrado mucho de mi llegada a su Corte, [...] que descansase i me vistiese aquellas ropas i vestidos [...]. Detuvo un rato preguntando algunas cosas de España i del Rey n[uestro] señor»¹⁴.

Pocos días más tarde Vivero fue llamado a presentarse ante el mandatario japonés. En esa reunión se produjo un hecho clave en las relaciones entre España y Japón, especialmente por el inteligente planteamiento del español. Momentos antes de entrar a la sala donde aguardaba Ieyasu, Vivero comunicó al secretario que habiendo sido acogido de tan buen grado tras el naufragio ya se sentía honrado, pero también le expresó que:

[...] por dos caminos me podia recibir i tratar el Emperador, el uno como á un cavallero particular que en sus reinos se perdió, i el otro como a criado de mi Rey, i que tan de proximo havia representado su persona, que en el primer camino no se me ofrecia que dificultar, pues para lo que yo por mi solo merecia qualquier honra que su Alteza me hiciese me sobraba de ancha, pero que determinandose á tratarme como criado i ministro de mi Rey que todavia tenia que pensar, porque el Rei D. Felipe mi señor era conocidamente el mas poderoso i mayor Rey del mundo, pues sus monarquias e Ymperios se estendian por toda la Yndia oriental i por lo demas del nuevo mundo, sin lo que en Europa poseía, con que se habían tenido por grandes Reyes

⁶ Ver Anexo 1, Mapa 2, al final del capítulo.

⁷ ARAH: f. 5v.

⁸ ARAH: f. 7v. En ese sentido, Rodrigo de Vivero se vio favorecido por los Tokugawa en 1609, ya que al ex-gobernador de Filipinas sí le devolvieron el cargamento que se salvó del naufragio del *San Francisco*; evidentemente el interés de mantener buenas relaciones con la Corona española estaba detrás de esa decisión.

⁹ ARAH: ff. 7v-8r.

¹⁰ ARAH: f. 15r.

¹¹ ARAH: f. 15r.

¹² Suruga fue una vieja provincia en el área de la actual prefectura de Shizuoka.

¹³ ARAH: f. 16r.

¹⁴ ARAH: f. 16v.

sus antecesores, i que siendo amigo suyo el Emperador como profesava serlo, todo lo que esforzase i llevase adelante esta amistad i su conservacion sin interrumpirla por dejar de hacer merced á los vasallos i criados de mi Rey, entendia yo que su Alteza lo procuraria sin embargo de que por mi parte asegurava que de qualquier manera que me tratase me hallaria muy favorecido i honrado¹⁵.

Está claro que, de no ser por estas palabras, el recibimiento al ex-gobernador de Filipinas hubiese sido cordial, pero su oferta alteró el protocolo nipón. Ni los ministros japoneses ni el propio *ogoshi shōgun* habían pensado en recibirlo de aquella manera, como así lo demuestra la reflexión del secretario y la espera que le pidieron a Vivero que hiciese:

Estas palabras oyó el Secretario con grandísima atención i gusto á lo que pareció, i acabandolas de decir los Interpretes, se suspendio por un momento i dijo que ya no queria que yo entrase tan presto al Emperador porque le parecia de importancia lo que le havia comunicado, i que asi entrava a tratarlo á su Alteza: detuvose allá más de media hora que pase viendo algunas lindezas de las que el Emperador tenia en dos camarines cerca de donde yo estava dignas de tan gran Rey¹⁶.

Este hecho nos muestra que: 1. Vivero tuvo una buena perspicacia diplomática; y 2. Que la libertad de actuación le permitió auto nombrarse embajador en beneficio de la Corona. Cabría añadir un tercer punto, y es que no solo se nombra embajador, sino que negocia con Ieyasu acerca de las futuras relaciones con Nueva España.

En sus peticiones consiguió algunas concesiones favorables que aprobó Ieyasu. Hubo, según nos relata su *Relación*, varios momentos en que se hicieron propuestas por ambas partes. La primera vez que se vieron, el *ogoshi shōgun* instó al español a que expresase sus deseos, pero Vivero no se apresuró en ofrecer una respuesta trivial dadas las favorables condiciones diplomáticas que se le habían presentado y solicitó expresar sus peticiones otro día, como así hizo a través de una carta que entregó al secretario de Ieyasu:

[...] i que en la primera le suplicava fuese servido de honrar i favorecer a los Religiosos de todas las ordenes que estavan en el Japón, i mandar que les dejasen libremente en sus casas i templos sin que nadie les ofendiese, porque el Rey D. Felipe mi señor tenia por ojos a los Religiosos i ministros de Dios, i que asi como en su magestad era esto la cosa que mas se mirava, asi yo se la proponia por primera i mas principal. Que en la segunda clausula le suplicava conservase i llevase adelante la amistad del Rey D. Felipe mi señor pues haviendo su Alteza de tenerla con algun Principe en el mundo con ninguno le podia estar mas á quento por ser tan gran monarca tan generoso i de tan grandes partes, que mientras su Alteza la tratase mas aunque por medios tan distantes i remotos mass se agradaria de ellos. Que lo tercero que tenia que suplicarle se deribaba de lo que acabava de decir, pues conservando la amistad de el Rey D. Felipe mi señor devia su Alteza no consentir los enemigos i opuestos a su Real Corona como lo eran los Olandeses que al presente estaban en su reino, i que asi le suplicava los mandase apartar¹⁷.

Podemos resumir así las tres peticiones: 1. Que favoreciese a los religiosos de todas las órdenes que estaban en Japón; 2. Que mantenga y conserve la amistad con el rey de España; y 3. Que expulsase a los holandeses que había en Japón. A esto respondió favorablemente Ieyasu unos días después por medio de su secretario concediendo todo lo que se le había pedido, menos lo relativo a los holandeses, porque ya les había dado su palabra de que podían permanecer al menos ese año. No obstante, indicaba que investigaría sobre ellos. Por su parte, el propio *shōgun* también demandó 50 mineros para las minas de plata:

Y asi le direis que en todo lo que me pide le hare merced i mandare que de aqui adelante no sean corridos los Religiosos que hay en Japon i que conservan la amistad del Rey D. Felipe por lo bien que a mi me está tenerla con tan gran Rey, pero lo que toca á echar de mi reino los olandeses por este año será dificultoso porque tienen palabra de seguro mío; que para adelante huelgo de conocer sus ruines condiciones. Esto se me respondió á mi memorial, i luego prosiguió i dijo, demás de esto me ha mandado el Emperador que os diga que tiene aqui una buena nao que si fuese menester para que bais en ella á la Nueva España os la mandará dar, i el avio de dineros necesarios para vuestro despacho. Y que su Alteza ha entendido que alli hai mineros de gran suficiencia en dar orden cómo se beneficia la plata, i que si el Rey D. Felipe le embiase cinquenta de ellos les haria todos los partidos que quisiesen porque aunque hai mucha en estos reinos conocidamente se pierde la mitad por no acertarle el beneficio¹⁸.

¹⁵ ARAH: ff. 19r-19v.

¹⁶ ARAH: ff. 19v.

¹⁷ ARAH: ff. 23r-23v.

¹⁸ ARAH: ff. 24r-24v.

En la respuesta de Ieyasu se ofrecía también un navío y dinero para que el español pudiese regresar a Nueva España. Vivero indicó que llevaría la solicitud sobre la minería a Felipe III, pero antes negoció algunas condiciones: que la mitad de lo que se consiguiese sería para los mineros, y la otra mitad se repartiría al 25% entre el *shōgun* y el rey de España. También solicitó que cuando llegase un embajador español fuese bien recibido y hospedado y que se le permitiera llevar religiosos para que le diesen misa. Además, que tuviera autoridad en Japón sobre los españoles para castigarlos en caso de que cometiesen alguna infracción:

Que á estos mineros se les diese la mitad de las minas que labrasen i beneficiasen, i de la otra mitad se hiciese dos partes, una para el Rey D. Felipe mi señor, i otra para su Alteza del Emperador, i que para la parte que al Rey mi señor tocase tuviese Su Mag[esta]d en el Japon Factores i ministros, i que estos pudiesen tener consigo religiosos de qualquiera orden con templos publicos e Yglesias para celebrar los oficios divinos¹⁹. [...] pedi que siempre que S. M. embiase Capitan ó Embajador fuese recibido en todos los reinos del Japon i hospedado como persona que venia en nombre de tan gran Rey, y que este asimismo pueda traer Religiosos i ministros que le digan misa i tener Yglesias publicas para ello, i que haya de tener superioridad en todos los Españoles que hubiese en el Japon i castigarlos si cometiesen algun delito²⁰.

Finalmente, el ex-gobernador de Filipinas muestra la respuesta de Ieyasu a las premisas que solicitó el español sobre la minería. Añadía además el permiso que le concedían para utilizar los puertos. Esto no aparece en las peticiones escritas en su *Relación*, sin embargo, entendemos que se debieron de hacer según la contestación del gobernante japonés:

[...] las quales todas concedio el Emperador i el dar puertos en todos sus reinos. solo quedó pendiente la de los Olandeses, en que nunca tomó mas determinacion que la primera quando me respondio que les havia dado la palabra, i en lo que tocó a los mineros dijo que lo que estava por ver no cabia promesa segura, que conforme á su inteligencia i a la plata que sacasen haria lo que yo le pedía i mucho mas si conviniese, i que se bolvería a mirar, i antes de mi partida que ya tomaría resolución²¹.

Aquí acababan las negociaciones que llevó a cabo Rodrigo de Vivero. Pero antes de partir, en un navío que le había preparado el *shōgun*²², este le pidió que eligiese un fraile para que representase a Japón ante la Corte española, y el español escogió al franciscano Alonso Muñoz (Reyes Manzano, 2014: 427-436), quien había participado en el primer encuentro entre Vivero e Ieyasu²³.

El papel que jugó Vivero en las relaciones en ese momento abría un futuro prometedor de amistad entre los dos países. Se habían reforzado los lazos entre Japón y España, y se habían puesto sobre la mesa nuevos temas que tratar como era la minería y la posibilidad de usar los puertos de la costa oriental de Japón para el tornaviaje. La aventura de Rodrigo de Vivero en el País del Sol Naciente terminaba con buenas sensaciones respecto a las relaciones hispano-japonesas el día uno de agosto de 1610, fecha en la que zarpó rumbo a Nueva España a bordo del *San Buenaventura*, arribando en el «puerto de Matanchel en la boca de las Californias a 27 de Octubre de dicho año con el mas prospero i feliz viaje que jamas se ha visto en la mar del sur»²⁴.

EMBAJADA DE SEBASTIÁN VIZCAÍNO

La llegada de Vivero a Nueva España provocó que el virrey Luis de Velasco preparase una embajada a Japón con Sebastián Vizcaíno al frente, gran marino y explorador (Ariza Torres, 1926: 14-15; Díaz-Trechuelo, 2001: 131). En esta decisión tuvo mucho que ver todo lo que contaron Vivero y el franciscano Alonso Muñoz sobre las negociaciones y la permisividad religiosa. Además, Velasco pretendía devolver también los 4.000 ducados que le había prestado el *shōgun* a Vivero y pagar el navío con el que había llegado a Nueva España.

La partida de Vizcaíno se producía antes de que las noticias sobre las negociaciones mantenidas llegasen a oídos del rey, dado que el franciscano todavía estaba viajando a España para informar. Es decir, Vizcaíno no tenía respuestas acerca de los mineros que había pedido Ieyasu. Aquí, la prioridad del virrey era ofrecer una posición de amistad con Japón.

¹⁹ ARAH: ff. 34r-34v.

²⁰ ARAH: ff. 35r-35v.

²¹ ARAH: f. 35v.

²² Señala Vivero que viajó a Bungo para ver las condiciones del patache *Santa Ana*, pero al ser peligroso navegar en él, decidió embarcar en el navío que Ieyasu le prestaba: «Tambien me prestó su nao i quatro mil ducados de Castilla para aviarla», ARAH: ff. 36r-36v. En este barco, al que llamarían *San Buenaventura* regresó a Acapulco. Vid. nota 17, sobre el préstamo de dinero y un navío para regresar a Nueva España.

²³ ARAH: ff. 36r-36v.

²⁴ ARAH: f. 36v.

El capitán español zarpaba de Acapulco el 22 de marzo de 1611 en el galeón *San Francisco* para presentar la embajada. Avistó las costas niponas a principios de junio del mismo año. Afortunadamente, la situación política no había variado desde que estuvo Vivero, hecho que favorecería la consecución de los objetivos que le habían ordenado cumplir:

Y se acordo y rresolvio en que el dicho descubrimiento se hiziese saliendo rrecta via desde el dicho Puerto de Acap[ul]co a los Reinos del Japon con achaque de llevar a los dichos japoneses a su tierra, y dar la enbaxada y presente al dicho emperador y a su hijo el principe que embio el dicho Marq[ue]s y llegado a aquel reino y pedido liz[en]cia y permiso al dicho emperador para demarcar y sondear los Puertos baias y ensenadas que tiene aquella costa desde el nangazaque [Nagasaki] hasta el cavo de Cestos que es la cabeza del Japon y hechas las diligencias y otro bajel que se ha de hacer en el dicho Japon ynvernando allí, comenzando el verano y primavera, y respuesta de la enbajada de dicho emperador y príncipe siendo el tiempo capaz se saliese a descubrir las dichas Islas Ricas de oro y plata, conforme ordena y manda, el dicho mar[que]s por la instru[cci]on Gen[era]l²⁵.

Podemos enumerar los objetivos así:

1. Llevar a los comerciantes japoneses que habían ido a Acapulco y presentar la embajada al *shōgun* y a su hijo. Además de devolver el dinero y el pago por el navío.
2. Pedir licencia y permiso al *shōgun* para sondear los puertos y ensenadas desde el sur de Japón hasta el norte.
3. Construir otro barco en Japón para cargarlo con productos de allí y llevarlos a España.
4. Buscar las míticas «Islas Ricas de oro y plata» (Del Portillo, 1982: 243).

El viaje no tuvo problemas hasta la noche del 27 de mayo, que a causa de las tormentas y huracanes puso en grave peligro el poder alcanzar las costas japonesas, «y desta manera se andubo forcejando con los bientos y corrientes que como digo eran tantos que se tubo por cosa berisima no poder tomar la costa del dicho Japón»²⁶. No obstante, gracias a la pericia y la experiencia del capitán en la navegación pudieron sortear la tempestad aventurándose en línea recta de los 15° a los 35°, ruta que no se consideraba posible hasta entonces, «y podian alg[un]os bien escusar de arvitrar lo que no an visto ni saven que es diferente haver leydo la cosmografía y rregimientos de mar a la experiencia, pues se ha visto quan engañados an andado en esto y en otras cossas de la navegación de Acapulco al Japon»²⁷. Poco después sufrieron otra tormenta cerca de las costas que les dejó a la deriva.

Finalmente, tras un par de días navegando bajo la voluntad del mar, se avistó tierra. Unas pequeñas embarcaciones japonesas se aproximaron al *San Francisco*, y subieron a bordo cuatro nativos que informaron de que estaban en Kujihama, al norte de Edo (Tokio). Guiados por un japonés al que apodarían el «resucitado»²⁸ llegaron hasta Uruga, puerto situado a la entrada de la bahía de Tokio. Allí arribaron y el *tono* de la ciudad les recibió cordialmente. Vizcaíno no perdió el tiempo y ese mismo día, el 10 de junio de 1611, escribió una carta a Ieyasu y otra muy similar a Hidetada, pidiendo «licencia» para ir a la Corte a devolver la plata que recibió Rodrigo de Vivero para su viaje, así como el valor del navío *San Buenaventura*.

La respuesta de Hidetada no se hizo esperar. Se alegraba de su llegada y le invitaba a visitarte en la Corte de Edo. Le decía, además, que sería *regalado* en todo y que el *tono* del puerto le prestaría embarcaciones para que pudiesen reunirse²⁹. El viaje de Uruga a Edo fueron tan solo unas horas que terminaron con un gran recibimiento por parte de las autoridades de la ciudad. Durante la cena, Vizcaíno recibió otro correo de Hidetada haciéndole saber que ya se había enterado de la llegada del español a Edo «y que pidiese todo lo que ubiesen menester que se daría cumplidamente»³⁰. A los pocos días la visita a palacio ya estaba preparada, sin embargo, en la disposición de los protocolos para dar la embajada aparecieron algunas diferencias entre el modo de proceder japonés y el español; Vizcaíno expresó que no dejaría sus armas ni sus zapatos antes de entrar en la sala del dirigente nipón, ni tampoco hincaría las rodillas apoyando la cabeza en el suelo con los brazos estirados³¹. El Consejo japonés hizo saber a Vizcaíno que Rodrigo de Vivero así lo había hecho, a lo que:

²⁵ BNM: f. 83v.

²⁶ BNM: f. 85r.

²⁷ BNM: ff. 85r-85v.

²⁸ Los vecinos de la población de Kujihama, localidad de este japonés, lo dieron por muerto. Pero regresó a su pueblo cuando los españoles le pagaron y le agradecieron su ayuda, entonces recibió el apodo de *resucitado*, BNM: f. 108v.

²⁹ BNM: f. 88v.

³⁰ BNM: f. 89r.

³¹ Su caso no es único. Diego de Aduarte tampoco se arrodilló en China: «que yo no me avia de poner de rodillas delante de el, porque no lo usan hacer los castellanos, religiosos, capitanes, aunque sea delante de reyes» (Aduarte, 1640: 236).

[...] respondió el d[ic]ho embax[ad]or que era berdad lo que dezían del di[ch]o Don R[odrigo] y que merecia por su persona y partes cualquier merced que se le hiziese, mas bien savían que el aber venido a su corte avia sido por aver dado a la costa, con el navio y perdióse, y la nezes[da]d le constreñía a buscar rremedio para yr adelante, a la nueva españa y qualquier submission q[ue] hiziera no se le devia tener a mal pues la nezes[da]d era tan patente pues venia a pedir ausilio [...] y el [Vizcaíno] no venia a pedirles nada, ni traer mercadurias granjerias ni ganancias sino solo a dar su enbajada y a lo d[ic]ho y que antes, como tiene dicho se yría sin darla a trueco de q[ue] la autoridad de su rrey y virrey q[ue] lo envia no pierda un punto de su grandeza, pues es el mayor s[eñ]or del mundo³².

La actitud de Vizcaíno³³ ha sido vilipendiada por la historiografía³⁴ que se ha acercado a su aventura en Japón (Cabezas, 1994: 331-332). No obstante, resulta exagerado objetar que, con otro modo de proceder, las relaciones hispano-japonesas no se hubiesen roto. La hostilidad contra el cristianismo y los españoles llegó por otras vías como veremos más adelante. De hecho, si continuamos con la *Relación* observamos que Hidetada no se sintió molesto por la respuesta del embajador, y que este tampoco se mostró intransigente a la hora de proceder con los protocolos japoneses. Las autoridades niponas informaron al español de la respuesta del *shōgun*: «que llevase en ora buena su bandera, y estandarte, caja y la gente con sus armas a su usança y que no disparasen ningun mosquete ni arcabuz sino al pasar de una puente, y que al entrar de la puerta de hierro de palacio se quedasen las armas y bandera»³⁵. Tan solo el estandarte real y los soldados que lo acompañaban podían llegar hasta la última puerta. Vizcaíno respetó lo acordado y abandonó las armas antes de entrar a palacio, del mismo modo que al estar en presencia de Hidetada ejecutó el protocolo establecido (Iaccarino, 2013: 260-271):

[...] y assi como el di[ch]o embax[ad]or llevo a la pres[enc]ia del príncipe hizo tres reverencias no muy grandes y avajo el baston que llevaba en la mano cassi hasta el suelo passo mas adelante como seis pasos a otra grada y hizo otras tres reverencias un poco mas bajas, paso adelante a otra grada donde hizo otras tres reverencias mas bajas y puso la carta q[ue] llevaba del dicho señor virrey en la cabeça y haz[ien]do otras tres reverencias la puso en el estrado, [...] a la entrada ni salida, nunca jamas bolvio el rostro al príncipe porque con las reverencias que entro con esas fue saliendo. [...] salio de la sala con las d[ic]has cortesias y al principio della puso la d[ic]ha su gente con sus armas y calçados³⁶.

Sin duda la contestación de Vizcaíno al Consejo japonés fue arrogante, pero no se observa que posteriormente su modo de proceder estuviese en consonancia con esa actitud, ni que tampoco Hidetada se sintiese ofendido, al contrario, «que avía holgado mucho de le aver visto y de su buen termino y q[ue] bien considerava los muchos travajos que avia pasado por la mar en tan largo biaje»³⁷. El siguiente destino de Sebastián Vizcaíno era presentar su enbajada a Ieyasu en Suruga. El *shōgun* le concedió con gran cortesía la «licencia» necesaria para partir. Además, le ofrecieron barcos o caballos para que escogiese de qué modo viajar. Finalmente hizo el trayecto por tierra.

³² BNM: f. 90r.

³³ Un talante similar lo vemos en Juan Cobo cuando presentó una embajada ante Hideyoshi Toyotomi: «la nación Española era más de lo que les habían significado [...] pues tenía hombres de tanto valor, como en razones mostraba uno solo, en reino ajeno, y tan poderoso. Le dijo lo poco que era Japón en comparación con España y cómo con pocos hombres habían conquistado la mitad del Mundo» y ante el vasallaje que pedía Toyotomi contestó Cobo «que primero darían sus vidas [...] bien podían ser muertos por ser pocos, pero no vencidos, ni sujetos a la tierra de otro, que a su Rey natural, que si Japon quería su amistad, se la harían muy buena, y la guardarían con gran fidelidad, pero que no esperasen mas de ellos por ningun caso, y si en raçon de esto hubiesen de quebrar, que quizás sería por los japoneses» (Aduarte, 1640: 141-142).

³⁴ Ichikawa afirma que «La actitud arrogante de Vizcaíno le valió el ganarse la enemistad de muchos japoneses» (Ichikawa, 2004: 10). Más duras son las apreciaciones del historiador L. Knauth: «Vizcaíno daba la impresión de un miserable enfermo, interesado solo en su propio beneficio. En el Japón no hizo el menor esfuerzo por ver más allá de las impresiones superficiales y aun considerando que llegó al Japón en un mal momento para las relaciones entre el Japón y los poderes católicos, sin duda una actitud más positiva de su parte, hubiera logrado mejores resultados» (Knauth, 1972: 205). Carmen Hsu expone que «según los padres de la Compañía, la imprudencia de Vizcaíno es una de las causas principales de la persecución a los católicos en Japón en 1614 [...]». La ostentación arrogante de Vizcaíno, su negativa a someterse a la ceremonia acostumbrada, sus amenazas de dejar el Japón sin entregar la carta y obsequios del virrey si no se observaba el protocolo español y, finalmente, su indiscreto sondeo de puertos no solo lo enemistaron con los nipones, sino que, además, suscitaron sospecha y antipatía hacia España y la religión católica» (Hsu, 2004: 231). También podemos destacar aquí la cita de Alain Milhou: «El temor fue acrecentado por el comportamiento poco diplomático del general Sebastián Vizcaíno, durante su legación de 1611-1613 en calidad de ministro del virrey de Nueva España. Sobre esta legación tenemos el testimonio crítico no solo de los misioneros portugueses, sino del jesuita español Pedro Morejón. La actitud arrogante de Vizcaíno y el carácter excesivo de los privilegios que pedía para los españoles provocaron la ruptura de las relaciones entre los dos países y el inicio de la persecución definitiva de los cristianos» (Milhou, 1998: 183). Sin embargo, ya no hay dudas de que la actitud de Vizcaíno no fue la principal causa de la ruptura de las relaciones hispano-japonesas.

³⁵ BNM: f. 90v.

³⁶ BNM: ff. 91v-92r.

³⁷ BNM: f. 91v.

Cuando llegaron a Suruga recibieron una misiva de bienvenida por parte de Ieyasu. Pocos días después notificaron a Vizcaíno que podía ir a palacio cuando considerase oportuno, y de nuevo apareció la petulante postura del embajador con un emisario japonés acerca del modo de proceder para presentar la embajada. El capitán español volvió a señalar que él «ni se avía de quitar las armas calçado ni yncar las rodillas en el suelo y que avía de llevar las ynsignias de guerra, bandera y el estandarte y caja y la gente armada con sus arcabuzes»³⁸. Aunque en esta ocasión solo le indicaron que no disparase los arcabuzes «rrespondiole que fuese muy en ora buena y diese la envajada a su usança mas lo que era disparar los arcabuzes no lo consintiese porque no era permitido en su corte»³⁹.

Bajo estas consideraciones se dio la embajada a Ieyasu, aunque finalmente no entraron con las armas: «antes de entrar en la primer puerta [...] aqui se quedaron las armas»⁴⁰. Del mismo modo, se repitieron las mismas reverencias que se habían hecho con Hidetada. Asimismo, se siguió el protocolo que los ministros japoneses establecieron para el embajador español: primero debía entrar a dar los presentes, salir, y volver a entrar para ser recibido como capitán. La pomposa visita a palacio terminó con un mensaje del secretario en nombre de Ieyasu a Vizcaíno en el que le decía lo «holgado» que había quedado el gobernante japonés por la presencia del español. Las dos embajadas muestran que la actitud del capitán no había tensado, ni por un momento, la amabilidad y la cortesía que mostraron ambas partes.

Tras unos días Vizcaíno decidió escribir algunas peticiones a Ieyasu⁴¹; en ellas pedía «licencia» para sondear los puertos orientales de Japón. También solicitaba construir un navío y cargarlo con productos y artículos japoneses para llevarlos a España. Y por último, instaba a que los españoles pudieran comerciar libremente sus mercancías en el país nipón. Esto tenía que ver con un incidente que habían tenido en el puerto de Uraga; mientras los hispanos vendían algunos objetos y telas, varios japoneses les increparon diciendo que todo eso pertenecía al *shōgun*. Ante eso, Vizcaíno escribió al gobernante nipón que «si esto es anssi navio todo lo que en el ay y su persona en nombre de su rrey y s[eñ]or, ofrece a V. M.»⁴². Ante estas solicitudes que demandaba el español, Ieyasu concedió todas⁴³.

Con las dos embajadas presentadas y la «licencia» para sondear los puertos se inició la navegación, soltando amarras en Uraga el 22 de octubre de 1611⁴⁴. Durante la demarcación de puertos llegaron hasta el norte de la Isla de Honshū, gobernada desde la ciudad de Sendai por el señor Date Masamune (Yaginuma, 2014: 20-21)⁴⁵. Tras demarcar las costas decidieron regresar a Uraga el 4 de enero de 1612. Vizcaíno comprobó allí que se había detenido la construcción del navío que había autorizado Ieyasu. También tuvo noticias de que algunos consejeros extranjeros de los gobernantes nipones habían vertido falsedades (García-Abásolo, 2017)⁴⁶ sobre las intenciones españolas diciendo que «era gente velicossa, y diestra en la Armas que podian yr con grande Armada a le quitar el Rey[n]o»⁴⁷. La actitud de Hidetada e Ieyasu con los españoles había virado por completo; pese a ello, Vizcaíno y los suyos trataron de encontrar las «Islas Ricas de Oro y Plata» antes de continuar su viaje a Nueva España; empresa infructuosa esta, y no solo porque no las hallaron, sino porque también estuvieron a punto de naufragar debido a una tormenta que duró once días. El temporal casi destrozó el barco, así que no pudieron regresar a Nueva España, viéndose obligados a volver a Japón.

De nuevo, tenían que permanecer otro año en el país nipón preparándose antes de reiniciar su viaje, para ello pidieron permiso a Ieyasu que contestó «que le pesava de sus trabajos y que no tubiesse pena q[ue] le darían lo necess[ario], y que el [Ieyasu] yva a ver a su hijo a Yendo [Edo] y que allí se trataría lo que convenia»⁴⁸. No obstante, esta respuesta no se corroboró con los hechos, y cuando el capitán viajó a Edo para reunirse con los gobernantes nipones no le recibieron. La nueva postura que se había adoptado en el seno del Gobierno japonés se debía, además de a las falsas acusaciones, al incidente Okamoto Daihachi (*Okamoto Daihachi Jiken*) ocasionado en el año 1612. Se trataba de un caso de sobornos entre dos japoneses cristianos; un vasallo del *shōgun*

³⁸ BNM: f. 95v.

³⁹ BNM: f. 95v.

⁴⁰ BNM: f. 95v.

⁴¹ BNM: ff. 96v-97v.

⁴² BNM: f. 97v.

⁴³ BNM: f. 97v.

⁴⁴ BNM: f. 101r.

⁴⁵ Date Masamune (1567-1636), fue un importante *daimyō*, gran estrategia militar y favorecedor del cristianismo. Envío una embajada (conocida como embajada Keichō) a Roma que duró entre 1613 y 1620 encabezada por el *samurai* Hasekura Tsunenaga, fray Luis Sotelo y 180 japoneses.

⁴⁶ Desde 1610 el capitán holandés Jan Joosten y su piloto inglés William Adams eran consejeros de Ieyasu.

⁴⁷ BNM: f. 109v.

⁴⁸ BNM: f. 115r.

llamado Okamoto Daihachi y un señor feudal cuyo nombre era Arima Haranobu. Descubierta el incidente ambos fueron castigados; el primero quemado en la hoguera y el segundo desterrado. La mala imagen que dieron aquellos nobles japoneses al catolicismo acabó constatándose a través de la «Ordenanza de Prohibición de la Evangelización en los dominios directos del gobierno en Edo, Sunpu y Kioto» publicada el 21 de marzo de 1612. Cabe señalar también la actuación en contra del embajador español del franciscano Luis Sotelo para entorpecer la reunión con el *ōgoshō shōgun*:

[...] y luego que tubo noticia el d[ic]ho Gen[era]l que el enper[ad]or [leyasu] estava en yendo [Edo] fue alla a visitar y solicitar su avio y estubo cinco meses haz[ien]do tras ordina[r]ias diligencias con presentes memoriales para conseguir su neg[oci]o saliendo a los caminos y parajes donde el d[ic]ho enperador andava cazando passando muchos trabajos y frios y jamas tubo el efecto de ablalle y los memoriales que le davan [no llegaban] a sus manos porque los consejeros ssecret[ar]ios lo ympedian de q[ue] era gran confussion pues no correspondian a lo que avian prometido al prinçipio y los d[ic]hos consejeros no tenian la culpa como adelante se supo sino un rrelijioso, que con autoridad de su orden no se dize que dio un mem[oria]l al d[ic]ho enper[ad]or en q[ue] en el deçia que avia entendido que el g[enera]l pretendia seis mil pesos prestados a pagar en n[uev]a [E]sp[añ]a y que mirasen lo que hazian que no traya orden del señor virrey para ello ni de su mag[esta]d ni el tenia de que pagallos y que ponía en duda la satisfacion y q[ue] el y los demas rreligiosos no avian de quedar a la satisfacion⁴⁹.

Finalmente, Vizcaíno pudo embarcar junto con su tripulación, pero no fue él quien capitaneó el navío, sino el fraile Luis Sotelo: «se embarco como pasajero y si hiziera otra cosa según estaban los xapones[es] nos matarian a palos»⁵⁰. El trayecto no fue cómodo para el embajador por los problemas que tuvo en la nave con el franciscano. Así lo reflejó en una carta acerca de un presente que le enviaban al monarca español desde Japón:

Ya se acordara VM la orden que se me dio para ver al Emperador de Japon y su hijo el Principe y el recaudo y presente que para ellos llevaba y en lxecucion [la ejecución] de la d[ic]ha orden se los di y en correspondencia de ellos me dieron la respuesta en cartas a su usanza [...] y aunque me entregaron de presente para su majestad cinco cajas de bio[m]bos y tres pares de Armas no las envío yo a VM por[que] en Acapulco se me hizieron fuertes frailes y japone[es] que no se me havian de entregar con tanta fuerza de atrevimiento. Falto muy poco para perderse el Pueblo al fin salieron [con] la suya y ellos la trajeron hasta Mex[i]co y lo llevaron al virrey que se lo repreendio y m[an]do se entregase todo al D. Fer[nan]do para que lo inviase a VM y ansi se hizo⁵¹.

En esta situación el 26 de diciembre de 1613 Vizcaíno arribaba en Zacatula, México. Terminaba así este período de negociaciones y embajadas en que se pudo haber conseguido una buena alianza con Japón.

CONCLUSIONES

A modo de conclusión, queremos destacar el papel de Vivero en su iniciativa diplomática para estrechar lazos con Japón y abrir nuevas vías de negociación como fueron: la minería, la posibilidad de crear una nueva ruta transpacífica, el permiso de utilizar puertos japoneses y la conformidad del Gobierno japonés para la libre circulación de los religiosos en Japón.

Por otro lado, la rápida decisión del virrey Luis de Velasco en enviar una embajada como señal de amistad favorecía que no se enfriase lo planteado entre Ieyasu y Vivero. Además, hay que añadir positivamente que Velasco ordenase a Vizcaíno otros objetivos, ya mencionados, como la demarcación de puertos o la búsqueda de las «Islas de oro y plata». Embajada que se llevó a cabo incluso antes de que se informase al rey de España de la situación con Japón.

Por último, resaltamos el complicado trabajo que llevó a cabo Vizcaíno, que vivió en primera persona el cambio de actitud contra los españoles, y que pese a ello trató de reunirse con el *shōgun*. Asimismo, completó, en la medida que pudo, los objetivos que le habían indicado en Nueva España, llegando a dibujar dos mapas de la costa oriental de Japón con las localidades y puertos, y que lamentablemente no han llegado hasta nuestros días, o no han aparecido.

También hemos querido mostrar su actitud frente a los protocolos japoneses, similar a la de otros españoles. Su arrogancia ha sido utilizada, algunas veces, como el hecho fundamental de la

⁴⁹ BNM: ff. 115r-115v.

⁵⁰ BNM: f. 117r.

⁵¹ Se conserva esta carta en el Archivo General de Indias (AGI): Consulta sobre embajada de Japón. Copia de carta de Sebastián Vizcaíno al marqués de Salinas de 20 de mayo de 1614 sobre altercado con fray Luis de Sotelo. Madrid, 11 de noviembre de 1614. AGI, Filipinas, 1, N. 151, ff. 12r-12v.

ruptura de relaciones entre España y Japón⁵². Ya hemos visto que esto no fue así, los protocolos se adaptaron por ambos lados, y tanto los gobernantes japoneses como Vizcaino mantuvieron reuniones amistosas. La ruptura de las relaciones responde a otros aspectos, de los cuales hemos indicado algunos de ellos y sobre los que habría que profundizar.

Todo este proceso diplomático pudo llevarse a cabo por la flexibilidad que permitía la Monarquía española para el gobierno de sus posesiones en Asia. De otro modo no hubiera sido posible. Y aunque la aprobación final tenía que producirse en Madrid, los movimientos diplomáticos y comerciales podían producirse mucho antes. Por otro lado, también hay que subrayar que, pese a la capacidad de autonomía con la que los españoles gobernaban Filipinas, existía igualmente un fuerte sentido de Estado y una significativa lealtad institucional hacia España (García-Abásolo, 2015: 1853), tal y como se ha intentado mostrar en este trabajo.

REFERENCIAS

- Archivo de la Real Academia de la Historia de Madrid (ARAH), Colección Muñoz, Tomo X, Legajo 9-4789. *Relacion que hace D. Rodrido de Vivero i Velasco, que se halló en diferentes quadernos i papeles sueltos de lo que le sucedio bolviendo de Gobernador i Capitan General de Philipinas, i arribada que tuvo en Japon*, ff. 3-57.
- Biblioteca Nacional de Madrid (BNM), Manuscrito 3046, Papeles varios y de Indias. *Relación del viaje y descubrimiento de Sebastián Vizcaino de las Islas Ricas de oro y plata, Filipinas y Japón*, ff. 83r-118v.
- ADUARTE, Diego (O.P.): *Historia de la Provincia del Sancto Rosario de la Orden de Predicadores en Philippinas, Iapon, y China*, tomo 1. Manila: Colegio de Santo Tomás, 1640.
- ADUARTE, Diego (O.P.): *Historia de la Provincia del Santo Rosario de la Orden de Predicadores en Filipinas, Japón y China*, tomo 2. Madrid: CSIC, 1962.
- ALVA RODRÍGUEZ, Inmaculada: *Vida municipal en Manila (Siglos XVI-XVII)*. Córdoba: Universidad de Córdoba, 1997.
- ARIZA TORRES, Cristóbal: Datos históricos sobre don Rodrigo de Vivero y el general Sebastián Vizcaino encontrados en el Archivo de Indias por el comandante médico de la armada D. Cristóbal Ariza Torres. Sevilla: Archivo General de Indias, Ministerio de Marina, 1926.
- CABEZAS, Antonio: *El siglo Ibérico en Japón. La presencia Hispano-portuguesa en Japón (1543-1643)*. Valladolid: Universidad de Valladolid, 1994.
- CARRIÓ-INVERNIZZI, Diana: «Las redes de comunicación entre los virreyes de la monarquía hispánica en el siglo XVII». M^a José PÉREZ ÁLVAREZ; Alfredo MARTÍN GARCÍA (eds.), *Campo y campesinos en la España Moderna: culturas políticas en el mundo hispano*, vol. 2. León: FEHM, 2012, pp. 2003-2011.
- CARRIÓ-INVERNIZZI, Diana: *Embajadores culturales: transferencias y lealtades de la diplomacia española en la edad moderna*. Madrid: UNED, 2016.
- CERVERA JIMÉNEZ, José Antonio: «El Galeón de Manila: mercancías, personas e ideas viajando a través del Pacífico (1565-1815)». *México y la Cuenca del Pacífico* 9 (26), 2020, pp. 69-90.
- DEL PORTILLO, Álvaro: *Descubrimientos y exploraciones en las costas de California 1532-1620*. Madrid: Rialp, 1982.
- DESCALZO YUSTE, Eduardo: «Las misiones más trabajosas, y difíciles, que tiene la universal Compañía: Dificultades de labor misional de la Compañía de Jesús en Filipinas (1581-1786)». *Revista Estudios* 32, 2016, pp. 467-495.
- DÍAZ-TRECHUELO, Lourdes: *Filipinas. La gran desconocida (1565-1898)*. Pamplona: Universidad de Navarra, 2001.
- EDELMAYER, Friedrich; RUEDA FERNÁNDEZ, José C.: «Del caos a la normalidad. Los inicios de la diplomacia moderna entre el Sacro Imperio y la Monarquía hispánica». Pablo FERNÁNDEZ ALBADALEJO (ed.), *Monarquía, Imperio y pueblos en la España Moderna*. Alicante: AEHM, 1996, pp. 631-640.
- GARCÍA-ABÁSULO, Antonio: «Filipinas. Una frontera más allá de la frontera». Marta M^a MANCHADO; Miguel LUQUE TALAVÁN (eds.), *Fronteras del mundo hispánico: Filipinas en el contexto de las regiones liminares novohispanas*. Córdoba: Universidad de Córdoba, 2011, pp. 71-88.
- GARCÍA-ABÁSULO, Antonio: «Problemas para gobernar un imperio. Aspectos del modelo colonial en Filipinas, siglos XVI-XVIII». *Revista de Estudios Extremeños* LXXI (3), 2015, pp. 1843-1868.
- GARCÍA-ABÁSULO, Antonio: «Occidente y Asia en las crónicas de Filipinas del siglo XVI. La atracción de China y la acomodación de la Monarquía Hispánica en las antipodas», *e-Spania* 28, 2017. [<https://doi.org/10.4000/e-spania.27240>]
- GIL, Juan: *Hidalgos y Samurais: España y Japón en los siglos XVI y XVII*. Madrid: Alianza, 1991.
- HERRERO SÁNCHEZ, Manuel: «La red consular y la diplomacia mercantil en la Edad Moderna». Juan José IGLESIAS RODRIGUÉZ; Rafael M. PÉREZ GARCÍA; Manuel F. FERNÁNDEZ CHAVES (eds.), *Comercio y cultura en la Edad Moderna*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2015.

⁵² No ha sido el único. Diego Collado O.P. también fue acusado de haber sido objeto principal de la persecución cristiana. Petición del dominico Diego Collado de licencia para llevar religiosos, probable 9 de julio de 1633. AGI, Filipinas, 80, N. 164.

HSU, Carmen: «El Japón de Bernardino Ávila Girón». *Actas del XV Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, vol. 2, 2004, pp. 227-243.

IACCARINO, Ubaldo: *Comercio y diplomacia entre Japón y Filipinas en la era Keichō (1596-1615)*. Tesis de Doctorado. Barcelona: Universidad Pompeu Fabra, 2013.

ICHIKAWA, Shin-ichi: «Los galeones de Manila y los gobernantes japoneses del siglo XVII», *Bulletin for the Institute for Mediterranean Studies* 2, 2004, pp. 1-13.

KNAUTH, Lothar: *Confrontación transpacífica. El Japón y el Nuevo Mundo hispánico. 1542-1639*. México: Instituto de Investigaciones Históricas UNAM, 1972.

LATASA VASALLO, Pilar; FARÍÑAS DE ALBA, Maribel: «El comercio triangular entre Filipinas, Perú y México a comienzos del siglo XVII», *Revista de Historia Naval* 35, 1991, pp. 13-28.

MARTÍNEZ ROY, Adolfo J.: «Una mirada al Japón de principios del siglo XVII a través de los manuscritos de Rodrigo de Vivero y Sebastián Vizcaíno», *STUDIUM. Revista de Humanidades* 25, 2019, pp. 71-100.

MARTÍNEZ SHAW, Carlos: «España y Japón en el siglo XVII: Las dos embajadas de la era Keichō (1596-1615)», *TEMPUS. Revista en Historia General* 4, 2016, pp. 72-90.

MILHOU, Alain: «América frente a los sueños orientales (1492-principios del s. XVII)». Joseph PÉREZ (dir.), *España y América en una perspectiva humanística*. Madrid: Casa de Velázquez, 1998, pp. 141-211.

OLIVÁN SANTALIESTRA, Laura: «Diplomacia y embajadas en la Edad Moderna: de lo global a lo cotidiano», *Chronica Nova* 44, 2018, pp. 11-19.

PALACIOS, Héctor: «Los primeros contactos entre el Japón y los españoles: 1543-1612», *México y la Cuenca del Pacífico* 11 (31), 2008, pp. 35-57.

REYES MANZANO, Ainhoa: *La Cruz y la Catana: relaciones entre España y Japón (siglos XVI-XVII)*. Tesis de Doctorado. La Rioja: Universidad de la Rioja, 2014.

ROMERO DE TERREROS, Manuel: «Relación del Japón (1609), por Rodrigo de Vivero y Velazco. Introducción y notas», *Anales del Museo Nacional de México* 1, 1934, pp. 67-111.

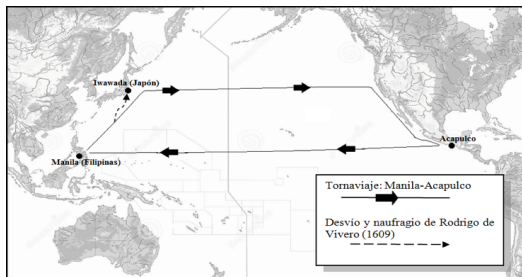
SOLA CASTAÑO, Emilio: *Historia de un desencuentro. España y Japón, 1580-1614*. Madrid: Fugaz, 1999.

TORRE VILLAR, Ernesto de la: *La expansión hispanoamericana en Asia. Siglos XVI y XVII*. México: FCE, 1980.

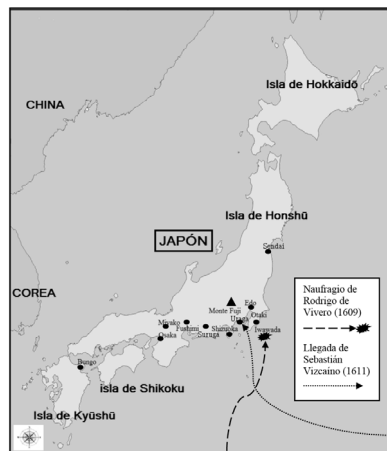
TURNBULL, Stephen R.: *War in Japan 1467-1615*. London: Osprey, 2014.

YAGINUMA, Koichiro: «Transfondo histórico del envío del embajador Hasekura a España y la Nueva España en 1614», *México y la Cuenca del Pacífico* 3 (7), 2014, pp. 17-42.

ANEXOS



Mapa 1. Ruta Acapulco-Manila / Manila-Acapulco.



Mapa 2. Localizaciones que se citan en el artículo y rutas de llegada de Vivero y Vizcaíno.